

**SUBSECRETARÍA DE CRÉDITO Y FINANZAS**  
**Oficio Número:** SEFIPLAN/SSCF/698/X/2023  
**Referencia:** Dirección de Crédito y Desarrollo.  
**Folio:** SEFIPLAN/SSCF/DCD/433/X/2023  
**Asunto:** Instrucción Fideicomiso 752181

Chetumal, Quintana Roo a 17 de octubre de 2023  
"2023. Año de la Paz y Seguridad"

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**  
**FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/752181**  
**AV. PROLONGACIÓN PASEO DE MONTEJO No. 497,**  
**SEGUNDO PISO, COL. ITZIMNA, C.P. 97100, MÉRIDA, YUCATÁN**

Con cargo al Fondo de Gastos de Mantenimiento, conforme a lo establecido en la Cláusula Décima, numeral 10.6 del Contrato del Fideicomiso Irrevocable, de Administración y Fuente de Pago número 752181 celebrado con fecha 20 de agosto de 2021, entre el Estado de Quintana Roo, en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en segundo Lugar; y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en su carácter de Fiduciario (el "Fiduciario"), y con fundamento en la Cláusula Quinta y el Anexo "I" del Contrato de Prestación de Servicios de fecha 30 de septiembre de 2021, solicito se realice el pago a la Agencia Calificadora HR Ratings de México, S. A. de C. V., por el siguiente concepto:

- i. Monto: \$ 228,676.14 (Son: Doscientos veintiocho mil seiscientos setenta y seis pesos 14/100 M.N.).
- ii. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Calificación de Calidad Crediticia de un Crédito Bancario Estructurado por un monto de hasta \$820,000,000.00 (Son: Ochocientos veinte millones de pesos 00/100 M.N.) con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (BANOBRAS) del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Fuente de Pago Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF). CFDI 15596.

El recurso deberá transferirse a la Cuenta 001248924-7 BANORTE-IXE, Clabe 072180000124892479, a nombre de HR Ratings de México, S.A. de C.V. con Registro Federal de Contribuyentes HRM070625DW1. SOBRE EL PARTICULAR, ES NECESARIO ESPECIFICAR EL NÚMERO DE FACTURA AL REALIZAR LA TRANSFERENCIA, ACORDE A LA PETICIÓN DEL PROVEEDOR, PARA SU ADECUADO REGISTRO.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**MTRO. PAÚL ANDRÉS POLANCO SAMANIEGO**  
**SUBSECRETARIO DE CRÉDITO Y FINANZAS**  
**Y FIDEICOMITENTE DEL FIDEICOMISO 752181**



C.c.p. Lic. Eugenio Segura Vázquez. - Secretario de Finanzas y Planeación del Estado.  
Lic. José Cuauhtémoc Iraburo Zárate.- Tesorero General del Estado.  
C.P. Jorge Iván Quiñones Vergara.- Director de Egresos.  
Lic. Martha Parroquín Pérez.- Directora de Caja.  
Mtro. Evelio Sosa Batún.- Director de Contabilidad Gubernamental.  
Lic. Ligia Irene Zapata Bojórquez.- Directora de Crédito y Desarrollo.  
Expediente de oficios de la Subsecretaría de Crédito y Finanzas.  
PAPS/LIZB/rbaj